CONSTANCIA DE FIJACION. Villavicencio, VEINTIUNO (21) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

En la fecha, siendo la hora de las siete y treinta de la mañana (7:30 a.m.), se fija en lista el traslado **RECURSO DE REPOSICIÓN** que interpuso el apoderado de la parte demandante, abogado JAVIER HERNANDO CORREA GARZÓN, que obra en el proceso No. 50 001 31 10 001 **2019 00377** 00, por el término de un (1) día y a partir del día hábil corre traslado a la parte contraria por el término de tres (3) días. Vence el traslado el **TRES (03) DE ABRIL** de dos mil veinticuatro (2024), a la hora de las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

La secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIÉRREZ

Secretaria